

—¡José! ¿que es esto?
 —Madre, ¡qué bien roncaba!
 —Me habré traspuesto.
 —Dormía: hijo.
 —¡Y á que tiempo despierta!
 —¿Qué rumbas hijo?
 —Nada; que viene entrando
 ya la mañana,
 y hay que colgar el ramo
 de la ventana.
 Déca un gramante
 y ayúdame á subirle.
 —¿Pesa?
 —Bastante.
 —¿Dónde vais, condenados?
 Todo es en valde.
 ¿No escuchastels el bando
 del *nuestro* alcalde?
 —Déje usted tretas!
 —Ya; y que pague Menarda
 cinco pesetas.
 —¿Qué dice usted?
 —Lo que oyes.
 —Pues esa es buena:
 yo enramo y ella paga...
 ¡Alza morena!
 ¡Vaya unas leyes!
 Juran los carreteros,
 pagan los bueyes.
 Pa una vez que me *emplingo*...
 ¡Suerte ominosa!
 —Chico, el año que viene
 será otra cosa
 si nos casamos...
 —Á lo que estamos, tuerta.
 —Pus... ¿á que estamos?

Charada.

Verbo prima y dos,
 también apellido,
 tres y cuatro en Africa,
 nombre cuatro y cinco:
 la cuarta y tercera
 es defecto físico:
 prima, dos y cuarta
 un pueblo crecido
 y el todo otro pueblo,
 mucho más chiquito,
 al cual de paseo
 voy algun domingo.

A. B.

(La solución en el número siguiente.)

Solución á la charada del número anterior.

PE-SE-TAS.

Reinosa.—Imp. de EL EBRO.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA "EL AGUILA"

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, Á PRIMA FIJA.

AUTORIZADA en Francia por R. O. de 18 Mayo de 1843.
 en España por R. O. de 29 de Diciembre de 1879.

DOMICILIO SOCIAL: Paris, Chateaudun, 44.

Inspeccion general en España:

Madrid, Cuesta Santo Domingo, núm. 7.

Direccion particular de la provincia,

Santander.—Muelle, núm. 22.

Garantias.

41 años de existencia; durante los cuales ha satisfecho 56.080 siniestros, que, sumados, exceden de pesetas 34.000.000
 Capital social, fondo de reservas permanentes y cartera general de primas, que suman mas de pesetas 36.000.000

Las acciones de esta compañía se cotizan en la Bolsa de Paris con una prima ó beneficio de un 400 por ciento de su valor nominal; circunstancia que unida á la formalidad y puntualidad con que cumple todas sus obligaciones, esplica el alto crédito de que disfruta.

Las personas que deseen asegurar sus propiedades, industria ó comercios, ó que necesiten más pormenores, pueden dirigirse al

AGENTE EN REINOSA,

D. RAFAEL DE ARCHE.

NUEVOS BAÑOS FLOTANTES

DE

SANTANDER.

Propiedad del Excmo Sr. don Ramon Gonzalez del Corral.

Este acreditado Establecimiento, del que tan gratos recuerdos conservan cuantos le utilizaron en los años anteriores, se abrirá en estos dias.

Conocidas sus condiciones de comodidad, asco y esmerado servicio, no es necesario encomiarlas; llamando únicamente la atencion de los enfermos sobre los admirables efectos que, en la curacion de várias dolencias en especial de las afecciones reumáticas, producen los baños de algas preparados al vapor, que se dan en dicho Establecimiento.

Situado este frente al magnifico muelle de Calderon, sobre las aguas de la estensa bahía de Santander, cuya animada y sorprendente vista ofrece uno de los panoramas más encantadores, es el sitio de recreo más apreciado por los bañistas del interior, teniendo la ventaja de hallarse inmediato á los puntos céntricos de la poblacion y de poder trasladarse á él, desde los extremos, con un gasto insignificante, utilizando el Tranvia Urbano.

EL EBRO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES Y SOCIALES, MERCANTIL, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION
 En Reinosa: Un mes. 25 cénts. de pts.
 Fuera: Por tres meses. 1 psta, 50 cént
 " Por seis meses. 2 " 75 "
 " Por un año. . 5 "
 Ultramar: Por un año, 10 "

REDACCION Y ADMINISTRACION.
 PUENTE, 2.
 REINOSA.

Anuncios á precios convencionales.
 Comunicados, desde 25 céntimos á 5 pesetas, linea.

Aviso importante.

En la imprenta de este periódico se necesita un oficial de encuadernador que sepa bien su oficio.

Para ajuste y detalles dirigirse á D. Arseli de Irún y Rodriguez, calle del Puente, núm. 2, Reinosa.

Reinosa 29 de Junio de 1884.

Algunas personas se nos han acercado para que indiquemos que, ahora que se estan ejecutando las obras de ampliacion y ensanche del cementerio, es la ocasion oportuna de que desaparezca el pequeño cercado de enfrente, llamado *Camposanto viejo*, que tanto afea y estorba en el Campo-Santiago; pudiendo, en la obra nueva, cumplirse, con más facilidad y de una manera decorosa, el precepto legal que obliga á tener un sitio, separado por pared del cementerio general, para el enterramiento de los que en vida no profesaron la religion católica.

Encontramos muy oportuna la indicacion, que trasladamos á quien corresponda, confiando en que ha de ser tomada en consideracion y en que se resolverá despues de maduro estudio y detenido examen, como resulte más conveniente y decoroso. Ya que, con tan mal acuerdo, no se ha aprovechado la ocasion para retirar el cementerio del paseo y entrada de San Francisco, donde tan inconveniente está situado, y donde, hecha la obra nueva, habrá de persistir; al ménos que se haga algo para que los que vean á Reinosa por la nueva carretera no se vean obligados á entrar por medio de los dos cementerios, como ahora sucede.

Como nosotros esperábamos, los periódicos burgaleses acogen también con entusiasmo la

idea del ferro-carril de Reinosa á Miranda de Ebro. Nuestro estimado colega *El Papa-Moscas*, dice en su número correspondiente al dia 22:

"*El Ebro*, periódico de Reinosa se ocupa en su último número de un proyecto de ferro-carril estudiado hace tiempo por Mr. Petit-Pierre, que partiendo de Miranda de Ebro, atravesase la Tobalina, el valle de Valdivielso y el de Yuso, para morir en Reinosa; los tres primeros puntos de esta provincia y los otros dos de Santander.

El estimado colega de Reinosa, ofrece ocuparse de este asunto con interés y hace un llamamiento con este motivo á sus colegas de la provincia.

Ligada la nuestra á la de Santander con lazos tan estrechos, puede tener la seguridad *El Ebro* que le ayudaremos con fé y con entusiasmo.

Hora es ya de que fraternicen los periódicos para algo más práctico y productivo, que barajar nombres políticos, hacerse cruda guerra y exacerbar voluntades.

"No se unen las provincias catalanas, vascas gallegas y andaluzas, para el desarrollo y acrecentamiento de sus intereses; por qué, pues, no han de hacer lo mismo las castellanas?"

Conformes en todo con la opinion del ilustrado colega burgalés, agradecemos su ayuda valiosa, que seguramente habremos de necesitar.

Una enfermedad del encargado de estudiar el antiguo proyecto, nos obliga á dilatar, dos ó tres números, el desarrollo de todo este importante asunto y el estudio de la nueva manera de llevarle á cabo.

Lo haremos seguramente en el mes de Julio próximo.

NOTICIAS.

Los trabajos de construccion de la carretera de Saja se llevan á cabo con gran actividad. El buen tiempo, que favorece mucho, y los mu-

chos operarios que toman parte en las obras las hacen adelantar rápidamente.

Hemos visto los trabajos de esplanacion del cuarto trozo, que estan ya casi hechos en toda su extension, y sabemos que en los demás trozos se trabaja tambien adelantando. La carretera sube el puerto por una buena pendiente hasta llegar á la cima, desde donde se descubre el valle que riega el Saja. Ofrece consolador aspecto ver la obra de la civilizacion subiendo áquellas cimas, y encontrar, á cada paso, cuadrillas de obreros abriendo camino fácil á las relaciones mercantiles de dos distritos que, siendo vecinos, estan muchos inviernos más comunicados que si los separase la muralla de la China.

Por fin, esta utilísima carretera, tantos años hace proyectada, va á ser muy pronto una realidad cumplida, gracias á la actividad y generoso desprendimiento de nuestro querido amigo don Telesforo Fernandez Castañeda.

Nuestro estimado compañero, el director de *La Costa Cantábrica*, de Castro Urdiales, don Liborio Garcia Tapia, procesado por supuestas injurias al Rey, há sido absuelto libremente, y declaradas de oficio las costas del proceso.

Felicitamos cordialmente á nuestro compañero.

Hemos recibido en esta redaccion el primer número de Julio de *El Correo de Ultramar ilustrado*, importante publicacion española que sale á luz en Paris desde hace 43 años, y que recientemente se ha introducido en España. Todas las actualidades de interés universal se hallan representadas en este semanario. El número á que nos referimos contiene cuatro páginas consagradas á la Esposicion de Bellas Artes de Paris y tres páginas más de grabados, con gran cantidad de artículos literarios y científicos interesantes. Recomendamos á nuestros lectores este notable periódico, gran repertorio de los acontecimientos de nuestra época, trazados á la vez por la pluma y por el lapiz, y cuya suscripcion sólo cuesta 40 pesetas pesetas al año en España y 60 en América.

Don Bernabé Gutierrez, vecino de Requejo, ha presentado en la seccion de fomento de Santander una solicitud de registro para la mina de carbon turba denominada *La Cesárea*, sita en el pueblo de Requejo Ayuntamiento de Enmedio.

Con la correspondiente autorizacion de la Superioridad, ha sido devuelto á la Diputacion provincial de Santander, el presupuesto para el año económico de 1884 á 85.

Aunque hace dias circularon rumores contrarios á la aprobacion de los presupuestos provinciales, hoy parece que, sobre hallarse ya

aprobado el presupuesto ordinario, se espera fundamentalmente la inmediata remision del adicional, autorizado tambien por la Superioridad.

Continúa el buen tiempo, empieza á animarse nuestra poblacion con la llegada de algunos veraneadores, y no han faltado distracciones y espectáculos durante la semana.

El Mártes y el Jueves tuvieron lugar, en el salon del Liceo, dos sesiones de prestidigitacion y escamoteo, por el reputado prestidigitador lusitano Sr. Fortuna, que entretuvo agradablemente á las sócios y no perdió el tiempo.

El Viernes inauguró sus funciones, en el llamado teatro, la compañía de zarzuela cómica, que anteriormente ha actuado en Santoña y Torrelavega dirigida por don Martin Goénaga. *Música clásica*, *Los carboneros* y *Torear por lo fino* fueron las tres lindas zarzuelas con que la compañía se presentó al público.

Verdaderamente se necesita decision para trabajar en aquel escenario, que tan mal parado deja el justo renombre de pueblo culto de que Reinosa goza en todas las partes. Es necesario á toda costa hacer un teatro.

Corta fué la entrada del Viernes. Los asistentes pasaron bien el rato y aplaudieron mucho á la Sra. Horna y al Sr. Goénaga, que tomaron parte en el desempeño de las tres zarzuelitas, y á los demás artistas que los acompañaron. El Sr. Goénaga tiene una hermosa voz que maneja con maestría y gusto, atacando con desahogo las notas altas que sostiene perfectamente. Es un verdadero cantante que merece oirse. En zarzuelas serias que tengan verdadera música, lucirá de seguro mucho más. El público le aplaudió en diferentes ocasiones, haciéndole repetir la cancion de *Torear por lo fino*. Tambien fué muy aplaudida en esta pieza la Sra. Horna.

Esperamos que esta noche ha de ser mayor la concurrencia, pues la compañía lo merece.

Saludamos afectuosamente á nuestro amigo don Trifino Gamazo, que llegó ayer á esta poblacion donde piensa pasar el verano con su señora y familia, que hace ya más de un mes que estan en esta.

Los periódicos que por primera vez han visitado nuestra redaccion esta semana son los siguientes:

El Diario de la Mañana, de Valladolid, *El Correo de Ultramar*, de Paris, *La Moda de la Elegancia parisien*, *O tio Marcos d'a Portela*, de Orense *La Reforma*, de Guadalajara.

Agradecemos y correspondemos á la visita de tan ilustrados colegas.

El Ayuntamiento de Rianjo ha enviado á la facultad de farmacia de la Un' ad com-

postelana, un pez cogido á la entrada de la ría de Arosa por los pescadores de aquel punto.

Dicho pez mide cerca de dos metros de longitud y pertenece á la familia de los tiburones, aunque hasta ahora no ha sido debidamente clasificado.

—=—

Segun leemos en los periódicos de Madrid parece que en breve se verificará el cambio de diócesis entre el arzobispo de Búrgos, Sr. Fernandez de Castro, y el metropolitano de Santiago de Cuba, señor Martin de Herrera.

—=—

Ayer, en el tren correo de Madrid, pasó por esta villa, con direccion á Santander el Ilustrísimo Sr. don Vicente Santiago Sanchez de Castro obispo de la diócesis montañesa, que entrará procesionalmente en Santander en la mañana de hoy. Una comision del cabildo catedral, encargada de recibirle, le esperaba en esta villa.

El Sr. Calvo y Valero, obispo de Cadiz, continúa en el vecino convento de Montesclaros, donde afluye en estos dias extraordinaria concurrencia.

—=—

Tenemos la mayor satisfaccion en poner en conocimiento de nuestros lectores que, el aprovechado alumno de este colegio, don Manuel Garcia de Célis, el único, que del colegio de Reinosa ha bajado á Santander á hacer oposicion á los premios ordinarios, ha obtenido, despues de unos brillantes ejercicios, y entre seis opositores, los correspondientes á las asignaturas de Latin y Castellano, primer curso, y Geografía, que son las que ha cursado.

Felicitamos muy deveras al aprovechado jóven y á su familia, y deseamos que su aprovechamiento y sus primeros triunfos escolares le sirvan de aliento para continuar aplicado sus estudios, y sean estímulo á sus compañeros para imitarle.

Felicitation merece tambien el Colegio de Reinosa por esta brillante prueba del buen resultado de la enseñanza que en él se recibe.

—=—

Ya se han abierto al servicio público, los acreditados baños flotantes que el Excelentísimo Sr. don Ramon G. del Corral tiene establecidos en la bahía de Santander, y cuyo anuncio publicamos en la cuarta plana.

—=—

Ah.

El tren misto de Santander sigue llegando á las once de la noche, y el paseo de Cupido sigue oscuro como boca de lobo.

Y hay más: me han dicho que hay sombras chinescas.

¿Ni por amor á la moralidad hay quien preste el candil que alumbré aquello?

—=—

TEATRO.

Compañía de zarzuela cómica.

Funcion para hoy Domingo 29 de Junio.

1.º Sinfonía.

2.º La zarzuela en un acto

Un caballero Particular.

3.º A peticion del público se repetirá la revista taurómaca tan aplaudida el Viernes.

Torear por lo fino.

4.º La graciosa zarzuela en un acto, nueva en esta poblacion,

Un par de lilas.

A las 8 y media.

VARIEDADES.

PARA EN CASA.

Una velada de cara acá.

¡Tantarantán!

—¿Quién llama?

—¿Das lumbre?

—Madre,

picando está el mi mozu,

—Abaja y abre.

—¡Vaya! no enredes...

—Que de salud, me alegro, gocen ustedes.

—¡Buena has puesto la blusa; te habrás dio á natas.

—Si es que á poco la dejo entre unas matas.

—¡Cielo devino!

—Chica que *jué* á por ramos.

—¿Quizá al molino?

—Por esta... ves... no miento;

¿quieres la seña?

pues véte al colgadizo

que allí, en leña.

si viene á mano,

del fresno más copudo.

verás un ramo.

—Te doy, al *respitico*,

dos mil ternezas;

pero habrás aplastao.

toas las cirezás.

—[Mia en que arreparas]

No las puse.

—¡Qué cutre!

—¡Si son más caras!

—¡Vaya un rumbo de hombre!

¿Ni una rosquilla?

¿Ni un pedazo siquiera

de pantortilla?

¡Cual me comporto

con él, que le he mercado

sobado un torto!

—Narda, con tus quejidos

me solviantas;

pero no están los tiempos

para echar plantas.

Si nos casamos,

ya veras con que gusto

nos rechupamos.

Hasta entónces, morena,

para la jacá:

bueno será que ahorremos

para una vaca.

—¡Huy... re... villano.

que disculpas encuentra

siempre á la mano!

—Profíada...; si te quiero...

—No te desmandes.

—Cuando te hablo de boda,

bien te *relambes*.

Es que eso alegra

—Luego...

Tu dá, indino!

—Duernó la suegra.

—Ah... chist...!

—Que Dios la ayude.